



MEMORANDO DEAJIFM22-581

FECHA: 9 de noviembre de 2022

PARA: ELKIN GUSTAVO CORREA LEON
Director Unidad de Presupuesto

DE: CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

ASUNTO: *“Solicitud de pago factura electrónica SMVP81635 - Contrato 180 de 2022.”*

De manera atenta, con el fin de tramitar el pago en la ejecución del Contrato 180 de 2022 (OC 95564) celebrado con la firma SUMIMAS S.A.S, cuyo objeto es: *“Adquirir e instalar computadores para la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla”*, me permito enviar los siguientes documentos:

- Factura electrónica No. SMVP81635.
- Formato de cumplimiento.
- Formato de supervisión para pago.
- Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificación bancaria para pago.
- Acta de Instalación
- Solicitud de abstención a retención de ICA.

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

Anexos: Lo enunciado

Preparó: Nery Liseth Mosquera Mendoza - Profesional Universitaria 

Revisó: Mario Fernando Sarria Villota – Director Administrativo
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos 



edd52ac268bf8ea63873c6c0c5c1d2dd19b0b8c400177cb75a391cdadd568fa8d13ebf54a6b7985ac70b47c20c0e5f1c

DATOS DEL CLIENTE **FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. SMVP81635**

Señores: Rama Judicial	Fecha de Expedición: 04/11/2022
NIT: 800093816	Fecha de Vencimiento: 04/12/2022
Dirección: Ci. 11 # 9a-24	Orden de Compra: 95564
Ciudad: Bogota	Forma de Pago: CRED. 30 DIAS
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Medio de Pago: Transferencia Bancaria
Teléfono: 3127011	

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
9400023	Componente Aio Certificación Epeat Silver Und	120.00	23,550.11	19	2,826,013.20
9400024	Componente Aio Certificación Estandar Militar Und	120.00	10,704.59	19	1,284,550.80
9400022	Componente Aio Sistema Operativo Windows 10 Pro Und	120.00	406,774.55	19	48,812,946.00
1009065	Etp Aio 7200 Rpm 1tb 21,5-16 Hp Und	120.00	2,594,793.45	19	311,375,214.00
1201091	Instalacion, Configuracion Y Activacion De Software	120.00	32,982.58	19	3,957,909.60
1201596	Tarjeta De Red Inalámbrica	120.00	57,804.80	19	6,936,576.00

Nota: 27-01-02-000;CONTRATOINTERNO180DE2022OC95564;MSARRIAV@DEAJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	Venta Gravada	375,193,209.60
	Venta Exenta	0.00
	Total Bruto	375,193,209.60
	- Descuento N.1	0.00
	Subtotal	375,193,209.60
Observaciones: Proviene de pedido 359347	+ I.V.A.	71,286,709.82
	Total	446,479,919.42
En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. En caso del no pago de este documentos se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.	- Rete.Fuente	0.00
	- Retención I.V.A.	0.00
	- Retención I.C.A.	0.00
	Total Neto	446,479,919.42

RESOLUCION DIAN 18764021890710 DE NOV 26 DE 2021 HASTA 25 NOV DE 2023 DEL No.SMVP 71800 AL No.SMVP 100000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 -8219 COTA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

Firma o sello del cliente: 14:22:55
Facturación **Fernando Castro López**



CUMPLIDO

CONTRATO No. 180 DE 2022
ORDEN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 95564

OBJETO:	Adquirir e instalar computadores para la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA:	SUMIMAS S.A.S NIT 830001338-1
FECHA DEL CONTRATO:	05 de septiembre de 2022
VALOR INICIAL:	\$ 446.479.919,77
VALOR FINAL:	\$ 446.479.919,77
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
PLAZO TOTAL:	3 meses y 15 días.
FECHA DE INICIO:	09 de septiembre de 2022

En cumplimiento del contrato No. 180 de 2022 suscrito con la firma SUMIMAS S.A.S, se verificó la entrega de los siguientes documentos así:

- Factura electrónica No. SMVP81635 por valor de \$ 446.479.919,42
- Informe de supervisión al contrato 180 de 2022 suscrito entre el CSJ y SUMIMAS S.A.S
- Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificación bancaria para pagos.
- Entrada de almacén No. 907 de 2022
- Acta de Instalación


Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago de la factura electrónica de venta No. SMVP81635.

Dado en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de noviembre de 2022.

ANEXOS: SI (X) NO ()

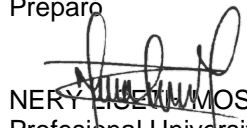
Revisó

Aprobó


MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo
División de Infraestructura de Hardware,
Comunicaciones y Centros de Datos.


CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO
Director Unidad de Informática

Preparó


NERY YUSEM MOSQUERA MENDOZA
Profesional Universitaria
División de Infraestructura de Hardware,
Comunicaciones y Centros de Datos
Supervisor contrato 180 de 2022

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Informática			
DATOS DEL INFORME					
Fecha de Presentación	Periodo del Informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor
9/11/2022	09 Septiembre al 01 Noviembre de 2022		SUMIMAS S.A.S		Nery Liseth Mosquera Mendoza
Contrato No.:	180 de 2022	Tipo:	Acuerdo Marco de Precios Colombia Compra Eficiente	Orden de compra CCE No.:	95564
				Tipo.:	Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021
Rubro o Proyecto			Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP
Adquirir e instalar computadores para la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.			2022	33922	25/05/2022
Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de suscripción		Plazo Total	Fecha de Iniciación
\$446.479.919,77	\$446.479.919,77	5/09/2022		3 meses y 15 días	9/09/2022
				Fecha de Terminación	31/12/2022
Requisitos para el perfeccionamiento					
Póliza No.:	Fecha de póliza	N° de Registro Presupuestal		Valor Asignado	Fecha Registro Presupuestal
3429722-3 Suramericana	8/09/2022	110722		\$446.479.919,77	6/09/2022
Las contenidas en la cláusula 11 del CCE-280-AMP-2021					
				\$ 446.479.919,77	
Modificaciones al Contrato					
	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
	N/A				
Información Financiera					
Valor Total de Contrato y/o Convenio			\$ 446.479.919,77	% Anticipo:	0
Pagos					
No. Pago	No. Registro Presupuestal	Valor Asignado	No. Factura	% Pagado	Valor Factura
1	110722	\$ 446.479.919,77	SMVP81635	100,00%	\$ 446.479.919,42
				100,00%	\$ 0,35
					\$ 0,35
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO					
Obligaciones Contractuales		Actividades Realizadas			Soportes
Las contenidas en la cláusula 11 del AMP CCE-280-AMP-2021		El día 03 de octubre de 2022 el contratista SUMIMAS S.A.S realizó la entrega de los ciento veinte (120) computadores AIO en el Almacén del Nivel Central en Bogotá D.C (Calle 18A # 62-57 Puente Aranda), para el respectivo proceso de asignación de placas e ingreso al sistema de inventario SICOF.			Entrada a almacén No. 907
Servicios y/o productos a entregar		Servicios y/o productos entregados			Fecha
Ciento veinte (120) computadores AIO, para las salas de capacitación de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial.		Entrega en el Almacén del Nivel Central en Bogotá D.C. los ciento veinte (120) computadores AIO, adquiridos bajo la Orden de Compra 95564, ingresados al sistema de inventario SICOF el 13/10/2022 e instalados el 24 de octubre de 2022.			13/10/2022
					% de Ejecución financiera
					100,00%
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)					
El día 06 de septiembre de 2022 se envió al contratista SUMIMAS S.A.S el oficio DEAJIFO22-1096, mediante el cual se realizó la solicitud de:					
1. La póliza de garantía de la Orden de Compra 95564, establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de CCE.					
2. Presentación del cronograma de entrega, prueba y aceptación de los ETP.					
El día 09 de septiembre de 2022 se gestionó la aprobación de la Póliza No. 3429722-3 del contrato en mención junto con sus respectivas correcciones y ajustes.					
El día 15 de septiembre de 2022 mediante correo electrónico el contratista SUMIMAS S.A.S remitió el respectivo Cronograma de entrega de los 120 computadores AIO, con fecha estimada de entrega del 26 de septiembre de 2022. El día lunes 19 de septiembre de 2022 se realizó reunión de seguimiento, en esta reunión el contratista presentó el cronograma de entrega, se coordinó el proceso de verificación de las especificaciones técnicas, pruebas de funcionamiento, se coordinó el proceso de instalación de las licencias de office y Antivirus entre otros temas relevantes del proceso de entrega y recibo a satisfacción por parte de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".					
El día 03 de octubre de 2022 el contratista SUMIMAS S.A.S realizó la entrega de los ciento veinte (120) computadores AIO en el Almacén del Nivel Central en Bogotá D.C, para el respectivo proceso de asignación de placas e ingreso al sistema de inventario SICOF. El día 04 de octubre de 2022 se llevo a cabo la verificación de las especificaciones técnicas, pruebas de funcionamiento y aceptación de los computadores conforme lo establecido en el protocolo de entrega de CCE, adicionalmente, se realizó la demostración al umbral de rendimiento al 10% del total de los equipos adquiridos, es decir, 12 computadores AIO.					
El 13 octubre de 2022 los equipos fueron ingresados al Sistema de Inventario SICOF, soportados mediante la Entrada de productos No. 907.					
El 24 de octubre los equipos fueron trasladados a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en donde se llevo a cabo la instalación, configuración y recibo a satisfacción de los ciento veinte (120) computadores AIO, dicha actividad fue finalizada el 28 de octubre de 2022.					
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual					
Causas	Alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados	
NA	NA	NA	NA	NA	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
Teniendo en cuenta que el contratista SUMIMAS S.A.S el día 03 de octubre de 2022 realizó la entrega de los ciento veinte (120) computadores AIO en el Almacén del Nivel Central en Bogotá D.C, para el respectivo proceso de asignación de placas e ingreso al sistema de inventario SICOF, soportada en la Entrada No. 907 (ver archivo "Entrada de productos No. 907 CTO 180 de 2022 EJRLB"). Adicionalmente, el 24 de octubre de 2022 realizó la instalación, configuración y recibo satisfacción a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", soportado mediante acta de instalación (ver archivo "Acta de Instalación CTO 180 de 2022"), por lo anterior, se autoriza el pago de la factura electrónica de venta No. SMVP81635 por valor de \$ 446,479,919.42.					
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME					
DIRECTOR ADMINISTRATIVO			SUPERVISOR		
Firma:					
Nombre: MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA - Director Administrativo			Nombre: NERY LISETH MOSQUERA MENDOZA - Profesional Universitaria		
Dependencia: División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos			Dependencia: División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos		

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), durante los últimos seis (6) meses, y se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C a los un (01) días del mes de
Noviembre de 2022.



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 DE SUBA
REPRESENTANTE LEGAL.



CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.178.818**
ALVAREZ ARBELAEZ

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES



INDEXE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1952**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00133495-M-0019178818-20081204 0007506328A 1 1140040102

Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



17811-T

CARLOS ALBERTO
ALVAREZ ARBELAEZ
C.C. 19.178.818

RESOLUCION INSCRIPCION 1190-T FECHA 7-U-87
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente 

00025346

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 3 0 6 0 6 E R 2 0 7 4 8 0 5 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL.1.5 VIA siberia parqueesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1701161660	9441309787	E	2022/10/11	2022/10/11	BANCOLOMBIA	0	\$92,187,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				140	\$54,192,000	\$0	\$0	\$54,192,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	18	\$9,592,500	\$0	\$0	\$9,592,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$7,830,700	\$0	\$0	\$7,830,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	57	\$16,724,500	\$0	\$0	\$16,724,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	40	\$18,249,100	\$0	\$0	\$18,249,100	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$1,795,200	\$0	\$0	\$1,795,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				143	\$2,958,000	\$0	\$0	\$2,958,000	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	143	\$2,958,000	\$0	\$0	\$2,958,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				140	\$12,911,500	\$0	\$0	\$12,911,500	
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	119	\$11,944,700	\$0	\$0	\$11,944,700	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	5	\$313,900	\$0	\$0	\$313,900	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$65,400	\$0	\$0	\$65,400	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	\$65,900	\$0	\$0	\$65,900	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$83,800	\$0	\$0	\$83,800	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$102,600	\$0	\$0	\$102,600	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				143	\$18,922,900	\$0	\$0	\$18,922,900	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$634,700	\$0	\$0	\$634,700	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$80,500	\$0	\$0	\$80,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	\$3,431,900	\$0	\$0	\$3,431,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$894,600	\$0	\$0	\$894,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$5,427,200	\$0	\$0	\$5,427,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	\$529,000	\$0	\$0	\$529,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$955,500	\$0	\$0	\$955,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL.1.5 VIA siberia parqueesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1701161660	9441309787	E	2022/10/11	2022/10/11	BANCOLOMBIA	0	\$92,187,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	\$6,641,200	\$0	\$0	\$6,641,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,921,900	\$0	\$0	\$1,921,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,921,900	\$0	\$0	\$1,921,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,281,300	\$0	\$0	\$1,281,300	
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,281,300	\$0	\$0	\$1,281,300	
TOTAL				143	\$92,187,600	\$0	\$0	\$92,187,600	



Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 09-10-2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de octubre de 2022, en atención a la solicitud No. 178516931.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaú.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96
– 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua,
defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

Fecha de Proceso 13/10/2022
Hora de Proceso 07:34:32

NIVEL CENTRAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800093816,3
ENTRADA DE PRODUCTOS

Página 1 de 1



DOCUMENTO	CONT 180-2022	FECHA DOC.	13/10/2022	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
NIT/NOMBRE	830001338,1	SUMIMAS		13/10/2022	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERSIO	907
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
224001151	COMPUTADOR TODO EN UNO HP 600 G6 i5 RAM 64GB SDD WINDOWS 10 NO TACTIL 21.5"	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	120,00	3.720.665,99	446.479.918,80
OBSERVACIONES:						TOTALES:	120,00 446.479.918,80

CONTRATO 180 DE 2022 SUMIMAS S.A.S. "RENOVACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO ESCUELA JUDICIAL POR OBSOLESCENCIA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO" EN ATENCIÓN AL OUTLOOK DEL 11-OCT-2022 ING. NERY MOSQUERA EXTDEAJ22-28778 AVG

Plg
[Signature]
Almacenista



REPORTE DE SERVICIO

CODIGO: TC-FR04
FECHA: 08/05/2019
VERSIÓN: 4

Información del Servicio

No. De caso		Tipo de Equipo: All in One PC	
Cliente	Rama Judicial	Marca:	HP
Dirección	Cll 11 #09A-24 = P:SO 4	Serial:	
Ciudad	Bogotá	Modelo:	HP 600 G6 Pro One
Sede	Escuela Judicial RLB	No. Producto:	
Contacto		Placa de inventario:	
Teléfono			

Descripción del Servicio

Fecha de Inicio	28 10 2022	Fecha Finalización	28 10 2022
Falla reportada:	NINGUNA		
Estado físico:	BUENO		
Diagnóstico:			
¿Se evidencia mala manipulación? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Por qué?			

Solución Entregada: Nota: Antes de cualquier cambio en las configuraciones o reset de maquina contactar al coordinador del proyecto o MDA

SE REALIZA LAS RESPECTIVAS PRUEBAS ETP "COMPROBAR INSTALACION DRIVERS, FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA, TECLADO, UNIDAD OPTICAS, PUERTO DE VIDEOS, Puerto USB, Dispositivo multimedia, Tarjeta de red a 170 EQUIPOS

Servicio: Facturable Contrato Garantía Instalación Otros:

Partes Utilizadas o Recomendadas

Cantidad	Número de Parte	Serial	Descripción

Observación del cliente:

Alexis Cortez
Nombre del Técnico/especialista

Giovany L. Lagos
Nombre del Cliente

[Firma]
Firma del Técnico /especialista

[Firma]
Firma y/o Sello del Cliente (Recibe a satisfacción)



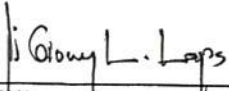
FORMULARIO PROTOCOLO DE PRUEBA DE ETP

CÓDIGO	CCE-002
FECHA	7/11/2017
VERSIÓN	1


FECHA DE PRUEBA 28/10/2022

1). Identifique el tipo de ETP sobre el que debe realizar las pruebas, 2). Aplique las pruebas correspondientes al tipo de ETP y marque "x" en el resultado (cumple, falla o no aplica), 3). Registre todos los detalles de los resultados de las pruebas que permitan su corrección o soportar su cumplimiento (generando siempre registro fotográfico de cada prueba realizada), 4). Firme y solicite la firma de la persona responsable en la entidad.

TIPO ETP	ITEM	PRUEBAS	RESULTADOS		
			CUMPLE	FALLA	NO APLICA
- Computadores de escritorio - Estaciones de trabajo - Portátiles - Tabletas	1	confronte instalación de: Sistema operativo, versión y licencia	X		
	2	Compruebe instalación de todos los controladores del equipo	X		
	3	Compruebe herramientas de seguridad y administración de equipo	X		
	4	Valide especificaciones técnicas frente a ficha técnica	X		
	5	Pruebe el funcionamiento de todos los componentes del equipo (pantalla, teclado, unidades ópticas, puertos de video, puertos USB, dispositivos multimedia, tarjetas de red, unidades de almacenamiento, baterías, cargadores).	X		
	6	Entregue los accesorios adicionales contratados por la Entidad Compradora debidamente instalados y funcionando que cumplen con la especificación técnica.	X		
- Periféricos de entrada y de salida	7	Confronte que los ETP entregados cumplen con las especificaciones técnicas descritas en la Ficha Técnica	X		
	8	Realice impresiones de prueba monocroma y/o color (impresoras)		X	
	9	Demuestre el suministro inicial entregado con el ETP (impresoras)		X	
	10	Compruebe el funcionamiento de impresión, escaner, copiado y demás funcionalidad solicitadas en la Ficha Técnica (impresoras multifuncionales)		X	
	11	Realice prueba de escaneo de documentos por el ADF y través del cristal. (escáneres)		X	
	12	Verifique la lectura y captura de información a través del lector (Lectores de códigos de barras)		X	
- Equipos de Visualización	13	confronte que los ETP entregados cumplen con las especificaciones técnicas descritas en las Fichas Técnicas.	X		
	14	Conecte el video proyector a algún equipo de cómputo y verificar la proyección de la imagen sobre alguna pared o superficie. (video proyectores)		X	
	15	Demuestre que el equipo entregado cumpla con las especificaciones técnicas descritas en las Fichas Técnicas. Verificar todas las funcionalidades del monitor. Conectar el monitor a algún equipo de cómputo y verificar la proyección de la imagen. (Monitores industriales)	X		


 FIRMA
 NOMBRE: Giovanni Leonardo Lango Jurado.
 N° DOCUMENTO: 881233.547

CONTACTO ENTIDAD


 FIRMA
 NOMBRE: Alexis Ortiz
 N° DOCUMENTO: 123303737
 TÉCNICO SUMIMAS

ACTA DE ENTREGA

Bogota, 24 de Octubre de 2022.

SEÑORES:

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
INGENIERO JAIRO FERNANDO MAYA BENAVIDES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD EJRLB

REFERENCIA: Orden de Compra # 95564

ASUNTO: INSTALACIÓN DE SOFTWARE Y CONFIGURACIÓN

Respetuosamente me permito confirmar la instalación y configuración de 120 equipos marca HP ProOne 600 G6 Todo en Uno en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ubicada en la Calle 11 # 9a-24, de la ciudad de Bogota D.C de conformidad con los seriales relacionados a continuación:

CONSEC	PLACA	CPU	TECLADO
1	93875	8CN20105JQ	BJRNH0ATJG34XX
2	93876	8CN20700GC	BJRNH2AWYG417L
3	93877	8CN20700P4	BJRNH2AWYG417J
4	93878	8CN2010545	BJRNH0ATJG303G
5	93879	8CN207019H	BJRNH0D9HG4Q5A
6	93880	8CN207009K	BJRNH2AWYG429D
7	93881	8CN20700RY	BJRNH2AWYG41DC
8	93882	8CN20700PF	BJRNH2AWYG429G
9	93883	8CN20700S9	BJRNH2AWYG417O
10	93884	8CN2070096	BJRNH2AWYG417G
11	93885	8CN20700K2	BJRNH2AWYG429X
12	93886	8CN20105LL	BJRNH0ATJG350T
13	93887	8CN2060T3D	BJRNH2AWYG417I
14	93888	8CN2070127	BJRNH2AWYG41YG
15	93889	8CN20700JL	BJRNH2AWYG424J
16	93890	8CN2070192	BJRNH0D9HG4PZA
17	93891	8CN201057S	BJRNH0ATJG3032
18	93892	8CN20701BX	BJRNH0D9HG4PZ7
19	93893	8CN2060SZK	BJRNH0D9HG4Q5D
20	93894	8CN2010582	BJRNH0ATJG303H
21	93895	8CN20105MS	BJRNH0ATJG306X
22	93896	8CN2010581	BJRNH0ATJG302V

23	93897	8CN20105SZ	BJRNH0ATJG351D
24	93898	8CN20105C5	BJRNH0ATJG350Q
25	93899	8CN2060T1L	BJRNH0D9HG4Q5H
26	93900	8CN20105Q2	BJRNH0ATJG306M
27	93901	8CN201059J	BJRNH0ATJG302W
28	93902	8CN2010592	BJRNH0ATJG350R
29	93903	8CN2010575	BJRNH0ATJG3031
30	93904	8CN20105P6	BJRNH0ATJG306D
31	93905	8CN2070139	BJRNH0D9HG4Q3I
32	93906	8CN20701CY	BJRNH0D9HG4PZ9
33	93907	8CN20700CS	BJRNH2AWYG429H
34	93908	8CN2070101	BJRNH2AWYG41YQ
35	93909	8CN207010X	BJRNH0D9HG4Q5X
36	93910	8CN20105K4	BJRNH0ATJG350S
37	93911	8CN207019M	BJRNH0D9HG4Q3E
38	93912	8CN20105SY	BJRNH0ATJG351F
39	93913	8CN207010K	BJRNH0D9HG4Q3B
40	93914	8CN2070026	BJRNH2AWYG417N
41	93915	8CN2070188	BJRNH0D9HG4Q58
42	93916	8CN207009G	BJRNH2AWYG429E
43	93917	8CN2070114	BJRNH0D9HG4Q5T
44	93918	8CN20700FG	BJRNH2AWYG429F
45	93919	8CN207019N	BJRNH0D9HG4Q37
46	93920	8CN20700JZ	BJRNH2AWYG424E
47	93921	8CN207012R	BJRNH2AWYG41YJ
48	93922	8CN2070122	BJRNH2AWYG4294
49	93923	8CN20701BY	BJRNH0D9HG4Q39
50	93924	8CN207011G	BJRNH2AWYG4291
51	93925	8CN20700RW	BJRNH2AWYG417M
52	93926	8CN20700RZ	BJRNH2AWYG41DG
53	93927	8CN20701C2	BJRNH0D9HG4Q5P
54	93928	8CN201052Q	BJRNH0ATJG351C
55	93929	8CN20700RP	BJRNH2AWYG4299
56	93930	8CN20700QK	BJRNH2AWYG429A
57	93931	8CN20700CZ	BJRNH2AWYG417Y
58	93932	8CN20700KT	BJRNH2AWYG428M
59	93933	8CN201057R	BJRNH0ATJG304W
60	93934	8CN20105F1	BJRNH0ATJG306L
61	93935	8CN20105CX	BJRNH0ATJG350P
62	93936	8CN2010573	BJRNH0ATJG3034
63	93937	8CN20700RT	BJRNH2AWYG417F

64	93938	8CN20700S7	BJRNH2AWYG41FO
65	93939	8CN2010543	BJRNH0ATJG303F
66	93940	8CN20701BC	BJRNH0D9HG4Q46
67	93941	8CN20700Z6	BJRNH0D9HG4Q5N
68	93942	8CN20700RV	BJRNH2AWYG429W
69	93943	8CN20700S0	BJRNH2AWYG418H
70	93944	8CN201056N	BJRNH0ATJG3046
71	93945	8CN20700YS	BJRNH0D9HG4Q54
72	93946	8CN20700S2	BJRNH2AWYG41DH
73	93947	8CN207019J	BJRNH0D9HG4Q3C
74	93948	8CN207012V	BJRNH2AWYG4256
75	93949	8CN207002H	BJRNH2AWYG429Y
76	93950	8CN20105CS	BJRNH0ATJG306T
77	93951	8CN20701B5	BJRNH0D9HG4Q5I
78	93952	8CN207010R	BJRNH0D9HG4Q56
79	93953	8CN207016Y	BJRNH0D9HG4Q5R
80	93954	8CN20700RX	BJRNH2AWYG41DF
81	93955	8CN20700K1	BJRNH2AWYG417W
82	93956	8CN20700K4	BJRNH2AWYG424G
83	93957	8CN20701BD	BJRNH0D9HG4Q5M
84	93958	8CN2010570	BJRNH0ATJG351B
85	93959	8CN20700FD	BJRNH2AWYG417E
86	93960	8CN2010562	BJRNH0ATJG306K
87	93961	8CN2010594	BJRNH0ATJG304S
88	93962	8CN20105K3	BJRNH0ATJG351G
89	93963	8CN20701B4	BJRNH0D9HG4Q4C
90	93964	8CN20700HS	BJRNH2AWYG41YH
91	93965	8CN20700PK	BJRNH2AWYG4297
92	93966	8CN20105JZ	BJRNH0ATJG306V
93	93967	8CN20700XT	BJRNH0D9HG4Q5V
94	93968	8CN207009V	BJRNH2AWYG429B
95	93969	8CN20105WH	BJRNH0ATJG306S
96	93970	8CN2070123	BJRNH2AWYG425B
97	93971	8CN20700Y5	BJRNH0D9HG4Q55
98	93972	8CN20105DF	BJRNH0ATJG306W
99	93973	8CN201053Z	BJRNH0ATJG303C
100	93974	8CN20700SC	BJRNH2AWYG417K
101	93975	8CN201057Z	BJRNH0ATJG303J
102	93976	8CN207019K	BJRNH0D9HG4Q3G
103	93977	8CN207016X	BJRNH0D9HG4Q5C
104	93978	8CN20701BZ	BJRNH0D9HG4Q5O



105	93979	8CN2060T1V	BJRNH2AWYG417D
106	93980	8CN20700S6	BJRNH2AWYG41D9
107	93981	8CN2060STT	BJRNH0D9HG4Q59
108	93982	8CN20105JK	BJRNH0ATJG351H
109	93983	8CN20105Q3	BJRNH0ATJG306N
110	93984	8CN2060SZF	BJRNH0D9HG4Q5E
111	93985	8CN201051B	BJRNH0ATJG303D
112	93986	8CN2070064	BJRNH0D9HG4PZ5
113	93987	8CN20700G9	BJRNH0D9HG4Q57
114	93988	8CN20700PT	BJRNH2AWYG41DA
115	93989	8CN20700S3	BJRNH2AWYG4180
116	93990	8CN207012Y	BJRNH2AWYG41YP
117	93991	8CN20700HX	BJRNH2AWYG424B
118	93992	8CN207010S	BJRNH0D9HG4Q5Z
119	93993	8CN20700K3	BJRNH2AWYG424F
120	93994	8CN20701B9	BJRNH0D9HG4Q5K

Agradezco su atención prestada,

Cordialmente,

Quien recibe:

JAIRO FERNANDO MAYA BENAVIDES

Cédula No. 79520844

Profesional Especializado de la Unidad EJRLB

Va. Bs. *Ji Gabriel Lopez*
Prof. Universitario - EJRLB.

Quien entrega:

ALEXIS YESID ORTIZ SAMACA

Cédula No 1233903737

Técnico de Sumimas S.A.S

MANUEL ANDRES PEREZ PACHON

Cédula No 1022333725

Técnico de Sumimas S.A.

Cota, 9 de noviembre de 2022

Señores

RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Bogotá

Ref. Solicitud - Factura SMVP81635

Por medio de la presente solicito su colaboración de abstenerse a realizar retención de ICA teniendo en cuenta que la secretaría de hacienda del Municipio de Cota donde tributamos en su estatuto de rentas en el capítulo III, Artículo 105, Parágrafo 4 numeral C, se especifica que “ Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, televentas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía. ”

Agradecemos tener presente este requerimiento debido a que nuestra sede y punto de despacho está ubicado en la Autopista Medellín Km 3.5 costado sur Oficina c72, en la ciudad de Cota y la compra se realizó a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, por este motivo no somos sujetos de retención de ICA en otras ciudades.

Atentamente,



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S